

INSTRUCCIONES:

- Los espacios recuadrados en trazo grueso se dejarán en blanco.
 - Los espacios sin recuadrar se rellenarán colocando una letra en cada separación con mayúsculas y letra de imprenta.
 - Los espacios de puntos se rellenarán con letras de imprenta.
 - En los apartados con círculos ○ se marcará con un aspa el que corresponda.
 - Cuadro a —solamente se rellenará por los solicitantes que estén inscritos en Matrícula Naval, se anotará el año de alistamiento, el nombre de la Comandancia o Ayudantía y el número de alistamiento.
 - 5. Las partículas que preceden al primer apellido se escribirán a continuación del nombre.
 - 6. Las partículas que preceden al segundo apellido se escribirán a continuación del primero.
- Ejemplo:
 1.º MAZA Y
 2.º GONZALEZ
 3.º JOSE DE LA
- 21. Los estudiantes detallarán los estudios que realizan y el idioma con el sí donde corresponda.
 - 23. En el permiso de conducir se indicará el tipo de carnet: A1, A2, B, C, D, E.
 - 25 y 26. Sólo se rellenará el Grupo Sanguíneo y el Factor RH si figura en el Carnet de Identidad; si el RH es positivo, se anotará un 1; si es negativo, un 2.
 - Cuadro b —solamente se rellenará por los solicitantes que estén en filas en la Armada. Se anotará la fecha de ingreso, el llamamiento y año de incorporación y, si procede, del reclutamiento de voluntarios u obligatorios.

20394 RESOLUCION delegada número 430/31144/80, de 10 de septiembre, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que se nombra el Tribunal de exámenes para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina).

Excmos. Sres.: Se dispone que los Tribunales de exámenes y Junta facultativa de reconocimiento psicofísico para el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), convocado por Orden ministerial (D) de 3 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 148 y «Diario Oficial de la Armada» número 145), queden constituidos como sigue:

Junta facultativa de reconocimiento psicofísico

Presidente: Teniente Coronel Médico don Jorge Brotons Picó.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Adolfo López Díaz.
 Comandante Médico don José Manuel Estevan Alberto.
 Capitán Médico don Guillermo Rapallo Domenge.

Secretario: Capitán Médico don Jorge Fernando García-Riande.

Escribiente al servicio de la Junta: Oficial segundo Administrativo contratado don Manuel Abril Ramirez.

Tribunal de pruebas psicotécnicas y entrevista personal

Presidente: Capitán de Navío don Francisco Morales Beldá.

Vocales:

Comandante Médico don José María Cabrera Clavijo.
 Licenciado en Psicología contratado don Jorge Cabrera Riande.

Secretario: Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo.

Auxiliar: Licenciado en Psicología contratado don Fernando Robledo Pereda.

Tribunal de exámenes

Presidente: Coronel Médico don José Metas Real.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Luis Cuadrado Colorado.
 Teniente Coronel Médico don Daniel González de la Rivera López.
 Comandante Médico don Jesús Sánchez de la Nieta Infante.
 Comandante Médico don Miguel García Escobar.

Secretario: Capitán Médico don Luis González Rodríguez Tapia.

Auxiliar: Funcionario del Cuerpo General Administrativo doña María del Pilar Otero Herrero.

La indemnización para los miembros de estos Tribunales y Junta se ajustará a lo dispuesto en el capítulo IV del Decreto 178/1975, de 30 de enero («Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de la Armada» número 40), y disposiciones complementarias.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. SS.

Madrid, 10 de septiembre de 1980.—Por delegación, el Contraalmirante Director de Enseñanza Naval, Gabino Aranda de Carranza.

Excmos. Sres. ... y Sres. ...

20395 RESOLUCION delegada número 430/31145/80, de 10 de septiembre, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que se nombra el Tribunal de exámenes para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada.

Excmos. Sres.: Se dispone que los Tribunales de exámenes y Junta facultativa de reconocimiento psicofísico para el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Intervención de la Armada, convocado por Orden ministerial (D) de 19 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 138 y «Diario Oficial de la Armada» número 132), queden constituidos como sigue:

Junta facultativa de reconocimiento psicofísico

Presidente: Teniente Coronel Médico don Pedro B. Escudero Solano.

Vocales:

Comandante Médico don Dacio Crespo Gutiérrez.
 Comandante Médico don Manuel Solera Pacheco.
 Capitán Médico don Herminio Menéndez Fernández.
 Capitán Médico don Manuel Nicolás Marina.

Escribiente al servicio de la Junta: Funcionario del Cuerpo General Auxiliar doña María Leonor Ruiz Rubio.

Tribunal de pruebas psicotécnicas y entrevista personal

Presidente: Capitán de Navío don Francisco Morales Beldá.

Vocales:

Licenciado en Psicología contratado don Jesús García Rouco.
 Licenciado en Psicología contratado doña Teresa Conde García.

Secretario: Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo.

Auxiliar: Licenciado en Psicología contratado doña Angeles Campañó Pérez.

Tribunal de exámenes

Presidente: Coronel de Intervención don Alfredo Rodríguez de Zuloaga y López.